



SCOUTS[®]
Construir un Mundo Mejor

ASDE
Scouts de Andalucía

ASDE Scouts de Andalucía
Avenida de la Astronomía 1,
Manzana 5, Torre 4, Local 86
41015 Sevilla

Tfno: (+34) 954.23.04.95

info@scoutsdeandalucia.org
www.scoutsdeandalucia.org



VIII Conferencia de Scouts de Andalucía

El Escultismo y la Sociedad Andaluza

Ponente: Inma Velasco Imedio

EL ESCULTISMO Y LA SOCIEDAD ANDALUZA PONENCIA DE LA VIII CONFERENCIA DE SCOUTS DE ANDALUCÍA

PREÁMBULO

Scouts de Andalucía (SdA) se funda en 1983 como asociación autónoma integrada en la estructura de ASDE-Scouts de España, en consonancia con el momento político que vive el país y su configuración en comunidades y ciudades autónomas durante la transición democrática. En estos 40 años de existencia, SdA vive tres periodos significativos:

- **Consolidación de la asociación (1983-2000):** momento inicial de la organización (que no de los grupos scouts) en el que debe crear, implantar y afianzar su propia estructura de funcionamiento y responder a las demandas de la WOMS/OMMS en materia de normativa, gestión, recursos humanos, programación y visión de futuro¹. Así, se producen hitos como:
 - o La **Asamblea constituyente** de Scouts de Andalucía y elección de su primer presidente en 1984.
 - o La **organización de la I Conferencia de Scouts de Andalucía** (Mijas, 1989), donde se debatió sobre servicio, participación social, formación o el Proyecto Educativo Comunitario.
 - o El **cambio de estructura territorial** y la participación asociativa de los grupos: las Zonas dirigidas por comisarios se transforman en Delegaciones territoriales coordinadas por delegados/as en 1991.
 - o Se aprueba el **Compromiso Asociativo** (1998), se crean los servicios asociativos de **Programas y Recursos Humanos** o la fundación de la ETLIM como escuela de tiempo libre homologada, en 1996 (antes EIM²).

En estos años, además, las cuestiones polémicas que se planteaban en el seno de la asociación giraban en torno a los conceptos de espiritualidad vs religión, la Naturaleza como pilar del escultismo vs "*escultismo de salón*"³, el fin eminentemente educativo de

¹ Se trabajan documentos como el Proyecto Andrómeda.

² EIM: Escuela Insignia de Madera, era el nombre de todos los servicios de formación regionales en ASDE-Scouts de España. La EIM andaluza se crea en 1985.

³ "*Escultismo de salón*" es el nombre que recibía coloquialmente la tendencia de los grupos a hacer las actividades mayoritariamente en el local scout, limitando muchísimo en sus programaciones el número de salidas al campo o de actividades en contacto con la naturaleza.

la asociación⁴, el cambio de color del uniforme⁵, la participación social o la nueva interpretación de la progresión personal del educando, su simbología y evaluación, entre otros.

- **Crecimiento e implantación (2000-2020):** una vez consolidada la organización y su funcionamiento, SdA se propone crecer en número de educandos, scouters y grupos para lo cual centra su política asociativa en:
 - o Encontrar su lugar y **reconocimiento** en la sociedad andaluza.
 - o **Diferenciarse** de otras entidades de ocio y tiempo y libre que intervienen en la sociedad.
 - o Potenciar las campañas de **captación** y de **comunicación**.

No logra todos sus objetivos pero sí es una entidad bien valorada por las instituciones, por la inmensa mayoría de personas que se han relacionado de una u otra manera con el escultismo, ha mejorado su comunicación (sobre todo, interna) y ha crecido: hoy Andalucía cuenta con más de 7.000 personas asociadas a 70 grupos scouts.

En esta fase de crecimiento, al escultismo andaluz le continúan preocupando el servicio, el uniforme (se pasa de la camisa al polo y, de nuevo, a la camisa), los pocos espacios de acampada, la dificultad para captar y mantener a los scouters, su imagen y ser un referente social⁶.

Este crecimiento será el principal motivo para que la Asociación tenga que afrontar un nuevo modelo de estructura asociativa en el que los Grupos Scouts se constituyen en asociaciones y SdA pasa a ser una asociación de asociaciones⁷.

⁴ Su acercamiento a la educación formal en detrimento de su concepción como educación no formal o intervención social.

⁵ En 1990, de la camisa caqui al celeste, del pantalón marrón al azul/vaquero, etc. en la búsqueda de una imagen más social y próxima al servicio público que pudiera alejar al escultismo de la imagen militarista y las connotaciones negativas que todo lo militar tenía en las primeras décadas de la Democracia.

⁶ Tal y como se desprende del Compromiso Asociativo emanado de la VI Conferencia (2012) en la que se define, por ejemplo, como una asociación scout, dinámica, participativa, voluntaria, proactiva, solidaria, plural, democrática y coeducativa.

⁷ Acuerdo de la VII Conferencia (2015) y proceso que culmina en 2018 con la entrada en vigor de los nuevos reglamentos.

- **La asociación postpandemia Covid-19 (2020-actualidad):** en 2018 junto a la renovación de la estructura se producen otros cambios más conceptuales que conciernen al **servicio**⁸ y a la incipiente identificación del escultismo como movimiento de **intervención social**. Este nuevo cambio de paradigma nos lleva a unificar el objetivo de *la persona que queremos* con el de la *construcción de un mundo mejor*⁹, en un momento histórico en el que precisamente el mundo reclama a la humanidad un mejor trato¹⁰: medioambiental, social, económico e interpersonal, caldo de cultivo idóneo para el desarrollo del escultismo.

Pero junto a modelos diferentes, también se reclaman objetivos diferentes, pues la globalización provocada por internet y las consecuencias para el individuo del uso actual de la tecnología de la comunicación han cambiado nuestra concepción del mundo y las relaciones que establecemos con las personas y el entorno.

Este contexto exige a los grupos scouts de Scouts de Andalucía sentarse a reflexionar sobre:

- o La sociedad para la que debemos educar: globalizada, con poca alfabetización digital, individualista...
- o Las formas de participación asociativa dentro de sus órganos de gestión y decisión derivadas del cambio de estructura y del crecimiento asociativo; pero también de participación institucional (Consejos de la Juventud, Consejos Municipales Infantiles, SAME...).
- o Ligado a lo anterior, cómo es la eficiencia de las políticas de comunicación e imagen de los grupos y, sobre todo, de la Asociación.
- o La utilización del servicio como pilar del método scout en todas las etapas educativas.
- o Identificar, reconocer y mejorar la intervención social del escultismo.
- o Conocer nuestro impacto social para saber si obtenemos el máximo rendimiento de nuestras virtudes: asociación grande, con capacidad para

⁸ El Sistema de Programas ASDE'17 recoge el servicio como un nuevo pilar del escultismo y, en consecuencia, un elemento fundamental del Método Scout en todas y cada una de las secciones (etapas educativas).

⁹ Baden Powell recomienda a las/os scouts "Dejad el mundo en mejores condiciones de cómo lo encontrásteis".

¹⁰ Mediante los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

organizar grandes eventos, multidisciplinar, implantada en toda Andalucía, con altos niveles de compromiso y de conciencia social...

- Y valorar por qué se arrastran determinados problemas desde hace 40 años: captación de scouters, integración en la sociedad, pocos locales en propiedad, nuestra imagen o la financiación, por ejemplo.

Y si estas reflexiones se antojaban necesarias, en el año 2020 surge otro factor, a todas luces inesperado y que da una vuelta de tuerca más a los retos asociativos para este nuevo cuarto de siglo: la pandemia del Covid-19. Quizás aún es pronto para dilucidar todas las consecuencias que la pandemia ha tenido en la sociedad andaluza y en Scouts de Andalucía, pero sí creemos que es momento de sentarnos a analizar y a empezar a medir su impacto en nuestra asociación para definir el camino a seguir a medio y largo plazo, para poder identificar qué demanda la sociedad andaluza de SdA y cómo podemos ofrecerlo sin perder nuestra identidad, pero abriéndonos a nuevos horizontes.

En definitiva, el objeto de **este documento** es reflexionar desde la realidad de la Asociación sobre los retos sociales que enfrenta y la propuesta de alternativas que podemos ofrecer, desde una perspectiva diversa, enriquecedora y diferente pero que dé respuesta a la siguiente cuestión: **¿qué relación queremos establecer los scouts de SdA con la sociedad andaluza?**

ESTADO DE LA CUESTIÓN

1. La actividad principal del escultismo

Señala la Organización del Movimiento Scout (WOSM/OMMS) que el escultismo juega un papel fundamental en la construcción de la sociedad. Contribuyendo a la educación y al desarrollo personal, el escultismo posibilita que la infancia y la juventud adquieran herramientas esenciales para la vida tales como el liderazgo, el trabajo en equipo, la gestión del tiempo, la solución de problemas o la comunicación efectiva. Cada una de estas capacidades supone un pilar para un paso satisfactorio por la vida, basada en la autoconfianza y la resiliencia.

De este párrafo podemos deducir que la principal misión del escultismo es la de *"educar y contribuir al desarrollo personal"* y es que hoy día claramente hemos cumplido con el objetivo que nos marcamos hace décadas como movimiento: ser una entidad vinculada a la educación y la formación.

Y buena prueba de ello es lo que recoge nuestro documento filosófico más importante a nivel global, la Constitución de la Organización Mundial del Movimiento Scout (2011).

"El propósito del Movimiento Scout es contribuir al desarrollo de la infancia y la juventud para que pueda alcanzar su máximo potencial físico, intelectual, emocional, social y espiritual como individuos, como ciudadanos responsables y como miembros de su comunidad local, nacional o internacional".

De hecho, desde el mismo artículo 1, la Constitución define el movimiento como un movimiento educativo.

Nuestra Asociación está vinculada a la OMMS a través de nuestra Asociación Scout Nacional de pertenencia que es Scouts de España – ASDE. Scouts de España define como su principal misión la de *"contribuir a la educación y al desarrollo de personas críticas"*, buscando ser un referente en nuestra sociedad en la educación no formal, teniendo como principal pilar *"Educar en la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad y la responsabilidad personal y social, en el marco de la convivencia, el respeto y el servicio"*.

Si aterrizamos en nuestra asociación, Scouts de Andalucía tiene como principal documento de posicionamiento y filosofía su Compromiso Asociativo (2012). En él, nuestra entidad se define como *"una organización (...) cuya razón de ser está basada en la educación y formación en el tiempo libre"*, siendo su principal objetivo *"formar ciudadanos, educando en valores dirigidos al compromiso social, el respeto, el cuidado por el medioambiente y la naturaleza, el servicio a los demás y el crecimiento personal"*.

Como hemos comentado, el Movimiento Scout ha luchado mucho por ser identificado como un movimiento vinculado con la educación, siendo hoy el escultismo un método educativo (método scout) que se estudia en las Facultades de Ciencias de la Educación de todo el mundo. Sin embargo, en la mayoría de estos textos hay un segundo factor presente en todo momento y que parece poder ser identificado como un nuevo paradigma por el que ser reconocidos o quizás sea una vuelta a los orígenes. No solo somos un movimiento educativo, sino que somos un movimiento que participa y se implica en la sociedad, siendo "ciudadanos responsables e involucrados en su comunidad" (WOSM), "educando en el servicio" (Scouts de España) y "formando ciudadanos con compromiso social" (Scouts de Andalucía).

2. El impacto social

El manual para la *Evaluación de la Cooperación Española* elaborado por el Ministerio de Asuntos Exteriores en 2001 define el impacto como los efectos que experimenta la comunidad en general tras realizar una intervención planteada sobre ella. Por su parte, el Proyecto SEA define el impacto social como las consecuencias de los efectos de un proyecto, aclarando que son las consecuencias generadas o no previstas de un determinado proyecto. Para Bastida y Solé (2021), el concepto de impacto social es muy amplio y puede referirse a todo aquello que afecta a la calidad de vida de los individuos y las comunidades.

De estas y otras definiciones podemos extraer en común la presencia de una relación causa-efecto entre la aplicación de un proyecto o programa y el impacto causado, es decir, los resultados apreciables a corto, medio y largo plazo y los campos verificados en los grupos y comunidades a las que se les aplica el plan. En general, todas las definiciones se refieren al impacto como cambios producidos en algo, sea el medioambiente, los procesos o productos o algún grupo poblacional, debido a una determinada acción (Libera Bonilla, 2007). Cuando este impacto se produce sobre una comunidad, hablamos de impacto social.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), aborda el impacto social en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015), destacando la importancia de medir y evaluar los efectos que las acciones tienen en la sociedad. De hecho, varios de los objetivos definen el "impactar socialmente" como la finalidad perseguida con las acciones propuestas. Midiendo el impacto que nuestras acciones tienen sobre la sociedad, sabremos si hemos alcanzado el cambio que desde los ODS se propone.

Ligado a este concepto aparece siempre la idea de identificar, medir y comunicar el impacto social que es generado por una organización porque de esta manera serán capaces de mostrar su contribución al bienestar de la sociedad. La mayoría de las herramientas y metodologías que existen para medir el impacto social están basadas en la teoría del cambio, que permite presentar los objetivos que busca conseguir una determinada intervención y la manera concreta en la que la organización se propone conseguirlos (Bastida y Solé, 2021).

A lo largo de toda la historia del escultismo, su impacto positivo se ha manifestado a través de la recopilación de historias de éxito, de acciones humanitarias y de la contribución al desarrollo comunitario, entre otras muchas más. Cada historia vinculada al escultismo pone de manifiesto el importante valor de nuestro trabajo, pero quizás para poder poner de manifiesto esta contribución de nuestros programas y su efecto, sea necesario también medirlo para facilitar la mejor comprensión de nuestro impacto.

3. ¿Qué impacto tiene nuestra actividad scout?

La concienciación sobre la importancia de medir y visualizar el impacto que nuestra acción genera en la sociedad ha sido una de las continuas preocupaciones del movimiento scout a nivel mundial en lo que llevamos de siglo XXI. Prueba de ello es que la Organización Mundial del Movimiento Scout (WOSM) ha trabajado a nivel general y regional esta cuestión incluyéndola siempre entre sus máximas prioridades en los últimos años, especialmente, centrándose en mejorar nuestra capacidad para comunicar aquellas acciones que realizamos y que suponen un impacto positivo en nuestro entorno.

Máximo ejemplo de ello es la inclusión del Impacto Social como una de las seis prioridades estratégicas que WOSM fijó en su visión 2023. En otras palabras, uno de los ingredientes principales para alcanzar la visión de convertir el escultismo en el movimiento juvenil educativo que reúna a más de 100 millones de niñas, niños y jóvenes que puedan convertirse en ciudadanos activos que impulsen un cambio positivo en sus comunidades.

Para WOSM, la clave está en que *cada scout debe involucrarse en los servicios a su comunidad y compartir su experiencia para inspirar a otras personas. A través de sus actividades y proyectos, el escultismo ha de colaborar con sus comunidades y convertirse en agente de cambio positivo.* Es decir, si procuramos generar un impacto positivo a nuestro alrededor y si somos capaces de mostrar y medir el impacto que generamos, lograremos atraer más jóvenes a nuestro movimiento y estar mejor valorados por la sociedad.

El *IX Plan Estratégico de Scouts de España*, surgido de la última Conferencia Scout (2022), fija el impacto social como una de las prioridades estratégicas principales en torno a las que deben establecerse políticas en el periodo 2022-2027. No es la primera vez que esta cuestión se plantea como una de las prioridades para nuestro movimiento en España, puesto que ya el plan estratégico anterior también la contenía como una cuestión primordial a abordar.

Al desarrollar dicha prioridad, en su preámbulo, el plan estratégico de Scouts de España destaca que resulta esencial que cada persona que participa del escultismo se convierta en un agente de cambio positivo para su entorno. Entre los objetivos que se persiguen se encuentran, por ejemplo, poner en valor el objetivo social de Scouts de España,

incrementar la visibilidad de ese impacto positivo que generamos en la sociedad o mejorar las alianzas institucionales y fomentar el crecimiento.

Como ocurría con la OMMS, volvemos a ver cómo impacto social y crecimiento vuelven a aparecer unidos. De entre todas las cuestiones que podemos destacar de esta asociación de ideas, parece interesante resaltar que poner en valor nuestra labor social positiva y nuestra aportación e intervención en la sociedad nos puede facilitar el crecimiento, la captación de voluntarios o impulsar nuestra alianzas y relaciones institucionales.

4. La realidad de las relaciones institucionales y con el entorno en Scouts de Andalucía

Entendemos por relaciones institucionales aquellas relaciones que se establecen con personas y entidades públicas y privadas que tienen por objeto fundamental mantener y fortalecer los vínculos con dichas personas y entidades en pro de obtener y mantener su apoyo y crear líneas y proyectos comunes y espacios de colaboración.

Nuestra realidad, como entidad compuesta por otras entidades, hace que la gestión de las relaciones institucionales sea compleja. Por un lado, podemos correr el riesgo de generar una imagen negativa (tocar a las mismas puertas de manera reiterada dando imagen de descoordinación y desunión) o el riesgo de no tocar puertas esenciales (nadie llama esperando que se haga a otro nivel).

En líneas generales, los Grupos Scouts pertenecientes a Scouts de Andalucía hemos delegado en la Asociación a la que pertenecemos las competencias en materia de relaciones institucionales por entender que sus resultados repercutirán de manera conjunta en beneficio mutuo de todos los grupos scouts, y no hacer de manera egoísta una gestión de cada grupo por su lado buscando sus propios beneficios e intereses. Cuando se trata de relaciones con entidades presentes en todo el territorio (como la Junta de Andalucía) es una cuestión de la que se ocupa la gestión asociativa, como lo es para las entidades y organismos con presencia provincial o en aquellos municipios donde existe más de un Grupo Scout (que se gestiona desde las Delegaciones territoriales).

Pero más allá de este espacio, existe un amplio espectro de entidades de participación y representación con la que los Grupos Scouts pueden interactuar y establecer vínculos que nos pueden resultar de beneficio mutuo, mejorando nuestra presencia social y repercusión, al mismo tiempo que facilitamos el poder seguir con nuestra actividad.

Cada Grupo Scout cuenta con un entorno específico diferente. Hay quienes están solos en su municipio y, por tanto, son los que gestionan las relaciones con su Ayuntamiento y otras instituciones y entidades municipales. Los hay que están solos en su barrio y

pueden estar en contacto con Juntas de Distrito, asociaciones de vecinos u otros movimientos y colectivos presentes en nuestro entorno, etc.

En una clasificación sucinta con entidades con las que podríamos tener relación nos aparecen las recogidas en la siguiente tabla.

Junta de Andalucía.
Delegaciones provinciales de la Junta de Andalucía.
Diputaciones provinciales.
Ayuntamientos.
Juntas de Distrito.
Colegios y otros centros educativos.
Universidades y otras instituciones de formación e investigación.
Asociaciones de vecinos y otros colectivos vecinales.
Empresas.
Entidades del tercer sector como:
 Asociaciones y colectivos civiles.
 Asociaciones deportivas.
 Partidos políticos (sin decantarse por ninguno de ellos).
 Otros movimientos y colectivos que trabajan con infancia y juventud.
Entidades de cooperación.
Entidades culturales.
Entidades religiosas.
Plataformas sociales.
Plataformas de voluntariado.

Entre las relaciones que podemos establecer con estos colectivos puede estar la de obtener fondos públicos y privados, la cesión de espacios de manera temporal o a largo plazo, la colaboración en iniciativas y proyectos, el alcanzar fines comunes, la de atraer a nuevos scouts y voluntariado, la presencia y la participación como ejes vertebradores de la comunidad, en definitiva, la de prestar nuestro servicio generando impacto y recibiendo la colaboración necesaria para poder hacerlo posible.

Pero hemos de tener claro que el principio que rige todas las relaciones externas (o relaciones institucionales) ha de ser siempre la búsqueda del beneficio mutuo. Por ello, cuando celebramos una reunión con este objetivo, debemos plantearnos, más allá de qué pueden hacer ellos por mí, qué les puedo ofrecer yo para que esta relación sea interesante para ambas partes.

5. Intervención social y esculismo

Entendemos por intervención social las acciones planificadas y ejecutadas por individuos, grupos u organizaciones para modificar o influir positivamente en las condiciones sociales de una comunidad o población (Walker & Becket, 2010). En

general, se busca mejorar cuestiones relacionadas con la calidad de vida, promover la justicia social y aumentar el bienestar, en general, en materias como los derechos humanos, la salud o la educación.

Se suele considerar que la combinación de la intervención social y el escultismo puede generar sinergias muy positivas, en especial, en lo que al trabajo con la infancia, la juventud y las comunidades en situación de vulnerabilidad se refiere. El escultismo puede aportar a la intervención social:

- Sus metodologías para diseñar programas de intervención social que resulten efectivos y atractivos para la infancia y la juventud.
- El fomento de la participación comunitaria activa de los jóvenes en su entorno y comunidad a través de proyectos de servicio, tan propio de nuestro método educativo.
- Reducir el riesgo y la prevención de problemas sociales, utilizando las actividades scouts para proporcionar no solo una alternativa, sino para sensibilizar y alejar comportamientos de riesgo, concienciando y reduciendo prejuicios.

Buen ejemplo de esto que comentamos es la gran cantidad de campañas en las que, por ejemplo, participa Scouts de España como agente de los poderes públicos, poniendo a disposición de la intervención social gubernamental, sus herramientas y las de los Grupos Scouts que integran sus organizaciones federadas (como Scouts de Andalucía). Es el caso de campañas como Infancia Participa, #ESC sin adicción, La salud empieza #xtucabeza, VIH riesgo cero, proyecto ZERO contra el tabaquismo, HeForShe, Scouts for SDG, etc.

6. Planteamiento de la situación

En definitiva, tras este análisis del estado de la cuestión se puede concluir que:

- La razón de ser de Scouts de Andalucía y los grupos scouts es la **formación** integral de la población infanto-juvenil mediante el método scout.
- Es prioritario medir el impacto social del escultismo en Andalucía para comprobar y mejorar la eficacia de la persona scout y los grupos como **agentes de cambio** y transformación social.
- El escultismo aporta a la **intervención sociocultural** metodologías de éxito en infancia y juventud, participación juvenil activa en la comunidad -tanto en órganos de representación como en proyectos de **servicio**- y la prevención de

problemas sociales. Asimismo, el escultismo puede enriquecerse de la experiencia de otras entidades de intervención social.

- Scouts de Andalucía no puede avanzar al margen de la Administración y la sociedad civil y en este sentido, son varios los retos que surgen:
 - o La necesidad de ampliar y definir con claridad las **competencias** en materia de relaciones institucionales de SdA y los Grupos Scouts para la captación de fondos, recursos humanos y materiales, espacios de servicio y de participación ciudadana, comunicación...
 - o Identificar y solventar posibles **dificultades** en las relaciones institucionales, ámbitos de participación y representación de asociados entre los Grupos Scouts y la Asociación, que surjan como consecuencia del cambio de estructura asociativa de 2018.
 - o Consolidar y profundizar en la base existente para que la **colaboración mutua** con otras entidades públicas y privadas sea el eje central de las relaciones institucionales, tanto a nivel asociativo como de grupo.

OBJETIVOS DEL DOCUMENTO

A nadie se le escapa que vivimos momentos de incertidumbre y vértigo por la velocidad a la que cambia la sociedad y también el escultismo. En un momento de poco prestigio para la educación y un alto reconocimiento institucional y social del voluntariado y el servicio, Scouts de Andalucía debe encontrar el equilibrio perfecto entre ambos factores para no perder su esencia: pertenecer a un movimiento educativo y abrirse a un nuevo horizonte que le mantenga en la senda de construir una sociedad andaluza mejor.

En este sentido, el objetivo del documento es analizar la percepción que los grupos scouts tienen de la Asociación y de su papel en la sociedad andaluza:

- Cuál es nuestro impacto en la sociedad.
- Cómo creemos que nos perciben los ciudadanos, otras entidades civiles y cómo es nuestra relación con las instituciones públicas. Qué podemos aprender de otros colectivos.
- Dirimir qué aspectos de las relaciones institucionales deben ser competencia de la Asociación y cuáles competencia de los Grupos Scouts.

- Buscar puntos de encuentro entre el servicio como uno de los pilares de la intervención social del escultismo y el servicio como uno de los pilares educativos del método scout.

Todo ello, con la doble finalidad de:

1. Responder a la pregunta planteada en el preámbulo: ¿qué relación queremos establecer con la sociedad andaluza?
2. Proponer mejoras encaminadas a facilitar dicha relación.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para la redacción de este documento, se partió de las respuestas obtenidas en el cuestionario inicial de la preparación de la VIII Conferencia de Scouts de Andalucía, que recogía las inquietudes de los grupos scouts, y se agruparon bajo el epígrafe *El esculatismo y la sociedad andaluza* un conjunto de literales que incitaban a la reflexión acerca de:

- El impacto social, en general, y el impacto social del esculatismo.
- La visibilidad del esculatismo.
- Otras vías de expansión y crecimiento.
- Relaciones institucionales.
- Alternativas para la financiación.
- Intervención social del esculatismo.

Una vez planteada la cuestión objeto del documento, se realizó una investigación bibliográfica que ayudó a conocer la situación actual del asociacionismo en Andalucía y la evolución histórica de SdA, así como a identificar los retos actuales a los que debe hacer frente la asociación.

Con estos datos y una batería de preguntas iniciamos la segunda fase de recopilación de información: las mesas preparatorias de la Conferencia.

Por una parte, en una charla-coloquio, D. Salvador Fuentes, presidente de la Diputación de Córdoba, disertó acerca de las relaciones entre la Administración pública y el esculatismo, aportando abundante y valiosa información de interés para la Asociación.

Por otra parte, scouters de SdA participaron en un amplio grupo de discusión acerca de nuestro concepto de la Asociación, de hacia adónde se dirige el movimiento, nuestra visibilidad, qué sabemos de otras organizaciones, qué relaciones tenemos con entidades públicas, privadas y organizaciones civiles, cómo comunicamos, qué impacto tiene SdA, qué podemos aportar los scouts a la sociedad andaluza o cómo intervenimos en ella.

RESULTADOS

1. Revisión bibliográfica

Los resultados de la investigación bibliográfica se recogen en los dos primeros apartados del documento y se pueden resumir en los siguientes retos:

- Identificación de la nueva sociedad andaluza para la que debemos educar.

- Promover reformas en la participación asociativa derivadas del cambio de estructura y del crecimiento asociativo; pero también de la participación institucional (Consejos de la Juventud, Consejos Municipales Infantiles, SAME...).
- Ligado a lo anterior, cómo lograr políticas de comunicación e imagen más eficaces.
- Implantar el servicio como pilar del método scout en todas las etapas educativas y con un enfoque integrador en las programaciones: *aprender haciendo servicio*. Se podría aprovechar para ello la adaptación del Sistema de Programas ASDE '17 a la realidad de Scouts de Andalucía.
- Reconocer y comunicar la intervención social del escultismo. Localizar nuevos nichos de intervención relacionados con el servicio (protocolos de ayuda humanitaria, intervención en casos de desastre natural, apoyo en macroeventos...).
- Conocer el impacto social del escultismo andaluz para maximizar el rendimiento de nuestras virtudes: asociación grande, con capacidad para organizar grandes eventos, multidisciplinar, implantada en toda Andalucía, con altos niveles de compromiso y de conciencia social...
- Intentar aportar una perspectiva nueva o innovadora en la valoración de por qué se repiten determinados problemas desde hace 40 años: captación de scouters, reconocimiento de la sociedad, pocos locales en propiedad, escasez de zonas de acampada, nuestra imagen o la financiación.

2. Charla-coloquio

De la charla-coloquio con D. Salvador Fuentes¹¹ se recaba la siguiente información acerca de las relaciones institucionales y fuentes de financiación:

- Es fundamental mantener un contacto directo con el responsable político del ramo que nos corresponda, tener su número de teléfono y mantener cierta relación personal.
- También es muy importante establecer un contacto estrecho con el personal técnico, contactar por vía telefónica y "*no confiarlo todo*" al correo electrónico.
- Es imprescindible, por un lado, planificar con tiempo las actividades porque las Administraciones tienen sus propios procedimientos y plazos; y, por otro lado, conocer a la perfección el calendario de dichas Administraciones.

¹¹ D. Salvador Fuentes Lopera, presidente de la Diputación de Córdoba.

- Asimismo, se debe conocer toda la cartera de servicios que ofrece una Administración y que ponen a disposición de las organizaciones civiles porque no siempre pueden dar dinero, pero sí facilitar otros recursos como espacios, imprenta, materiales, transporte, etc.
- Por todo lo anterior, su mayor recomendación es que la Asociación tenga una o varias personas especializadas en relacionarse con las instituciones, que estén familiarizadas con el procedimiento administrativo y que "*sepan moverse*" por las administraciones (Ayuntamientos, Diputaciones, Junta).
- La recomendación de aprovechar nuestras referencias porque son "*una potente carta de presentación*" para que nos abran la puerta de las instituciones. Opina que es raro que cualquier organismo público considere a los Scouts una asociación extraña. Además, añade que a partir de las Administraciones también se pueden abrir puertas del sector privado.
- Insiste en que los Scouts tienen derecho a los mismos recursos y servicios que cualquier Administración concede a otras entidades y no se debe renunciar a solicitarlos.
- Aconseja tener un borrador de proyecto siempre preparado para presentarlo de forma inmediata porque considera que el perfil de las asociaciones scouts "*seguramente encajen en el 90% de las convocatorias que se ofertan*".
- También hace hincapié en los beneficios de colaborar cuando la Administración lo requiera, pues si la Asociación genera confianza en las instituciones, estas comenzarán a llamarlas cuando surjan oportunidades y cita como ejemplo los numerosos programas a cargo de fondos europeos.
- Anima al escultismo a aprender a ocupar el espacio de participación que le corresponde: dar voz a niñas, niños y jóvenes, intervenir en los presupuestos participativos...
- Finalmente, aconseja mejorar la presencia institucional, pero, sobre todo, social del escultismo. Justifica esta necesidad de reconocimiento afirmando que el ciudadano tiene que ver y conocer lo que hacen los Scouts por la sociedad, por la infancia y la juventud para valorarlo y estar de acuerdo en que se destinen recursos a esta labor.

3. Grupo de discusión

El resultado del debate sobre la **visibilidad y el impacto** de SdA se resume en que falta visibilizar qué somos y qué hacemos:

- Los scouters continuamos explicando qué son los scouts (asociación educativa) y qué hacemos (educar en valores) con los mismos parámetros desde hace 40 años, a pesar de que parecen no funcionar, en especial, para captar scouters.

- Quizás deberíamos plantearnos hablar de los logros del escultismo, de su impacto social, pues, es precisamente eso lo que hacen las familias de los educandos: personalizando en sus hijas e hijos explican a otras familias el impacto que el Grupo Scout tiene en ellos y de esa manera se convierten en los portavoces del éxito del escultismo mediante la técnica del boca a boca.
- En cambio, cuando los scouters utilizamos el boca a boca para captar voluntarios el resultado es distinto porque el discurso de centra más en el esfuerzo y porque se lucha contra una imagen negativa preconcebida, que no nos representa.
- Se podría contar la vivencia de ser scouter desde el márketing experiencial: transmitir cómo disfrutamos el escultismo, cómo nos enriquece y nos hace sentir bien, a pesar del tiempo y el esfuerzo que se invierte.
- No se nos ve: trabajamos exclusivamente encerrados en los locales scouts o en el campo y no estamos en las ciudades ni participamos de su día a día.
- Se plantea la posibilidad de que seamos elitistas y nuestro problema para conseguir voluntarios resida en el nivel de exigencia, que hace que no acogamos a cualquier persona, a diferencia de otros colectivos.
- Lo que nos gusta es hacer actividades con los educandos, pero también necesitamos personas que hagan otras tareas, personas con un nivel de compromiso diferente que ayuden a los scouters de sección.

Sobre la **comunicación**, el resultado del grupo de discusión es:

- Comunicar, se comunica, tanto a nivel asociativo como a nivel de grupo, si bien, quizás se puedan realizar acciones diferentes para que conozcan más el escultismo.
- La comunicación scout se dirige a dos públicos diferenciados: las familias y los adultos que desconocen lo que hace la Asociación.
- Educar ya no vende, por tanto, no favorece explicar solo que SdA es un movimiento educativo, sino que hay que aprovechar la comunicación para transmitir otros aspectos que presenten un escultismo atractivo.
- Mostrar en las redes el potencial de Scouts de Andalucía, para ello, se necesitaría medir lo que somos capaces de conseguir y lo que aportamos para lograrlo.
- Enseñar en la comunicación todas las tareas de voluntariado y de ayuda que hacemos. No es vendernos, es mostrarnos que somos personas con compromiso social.
- Se valora como positivo tener perfiles específicos para comunicar y se propone describir ambos perfiles y vincular uno de ellos a la Asociación (dirigido a los adultos desconocedores del escultismo, con un perfil más institucional) y el otro a

los grupos scouts (dirigido a los miembros del Grupo Scout y sus familias con imágenes e información de sus actividades).

Acerca de las **relaciones institucionales**, el grupo de discusión aporta que:

- SdA es una entidad endogámica y le urge trabajar su intervención en los espacios de participación, porque además necesita a la Administración.
- La Asociación puede aprovechar su potencial y recursos para relacionarse con instituciones y otros colectivos sociales.

En cuanto al **servicio**, los resultados recopilados en el grupo de discusión destacan que:

- Hay que salir del local y volver a la calle a hacer con los educandos otras labores sociales. El escultismo ha perdido cierta frescura al no estar en la calle.
- Es imprescindible aprender a integrar el servicio como parte del programa educativo: es un pilar del método scout.
- No existe y sería conveniente que lo hubiera, un protocolo que active con celeridad a la Asociación cuando sea necesario.

¿Cómo comunicamos?

El grupo de discusión se centra en la imagen que proyectan otras entidades del tercer sector y aprecia que:

- Las más reconocidas se asocian a campañas y actividades realizadas en la calle, a acciones de publicidad y relaciones públicas o por haber compartido proyectos en los scouts. Destacan el caso de Cruz Roja "que siempre ha estado ahí" y la repercusión mediática positiva de entidades internacionales como Cruz Roja o Greenpeace.
- Se reconoce a las personas que forman parte de las asociaciones más relevantes por la visibilidad de sus logos e identidades corporativas y por vestir dicha imagen corporativa y uniformidad en acciones muy mediáticas.
- A los scouts se les reconoce por la pañoleta (prenda). Los símbolos no son tan identificables. También que se les asocia con la palabra SCOUT. Si lo fácil de identificar es una prenda y la palabra scout, lo mismo se tendría que usar una prenda de esas características para ganar en visibilidad.
- Los socios llegan a estas entidades porque son personas con espíritu de servicio y optan por una u otra en función de su disponibilidad e identificación con el objetivo de la organización. También por una necesidad personal que le lleve a buscar ayuda o devolver un favor prestado previamente. Y finalmente, por sus acciones externas, que hacen sentir orgullo de pertenencia.

- En cuanto a la imagen que autoproyectamos del escultismo, en general, parece que se vive en secreto por diferentes causas y que el orgullo de pertenencia tiene más que ver con el Grupo Scout que con la Asociación. Se aprecia menor ocultación conforme se avanza en edad, o bien, si reporta algún beneficio (por ejemplo, en el CV).

4. Debate final

La mesa preparatoria terminó con un debate cuyos resultados se reproducen a continuación:

¿Podríamos imitar métodos que aplican otros colectivos sociales? ¿Cuáles?

- Potenciar la publicidad: noticias, spots, pódcast, etc.
- Símbolos: usar la pañoleta más, hacerla más protagonista, como utilizan sus símbolos otras entidades.
- Crear una camiseta oficial como parte de la uniformidad, que contenga la palabra scout en grande.
- Participar en ferias y encuentros de asociaciones.
- Visualizar más nuestra uniformidad al igual que otras entidades usan sus prendas diferenciadoras.
- Comunicar las intervenciones que hacemos con los niños y jóvenes publicando en revistas y medios especializados.

¿Cómo es la sociedad andaluza de hoy?

- La pandemia ha supuesto un punto y a parte en el planteamiento de qué queremos como sociedad.
- Somos una sociedad más individualista, más centrada en el bienestar y el beneficio propio que en el común.
- La colectivización del periodo anterior se ha visto frenada.
- Modificación del modelo económico (más centros comerciales y plataformas de compra *online* en detrimento del comercio tradicional y de proximidad).
- Todo es rápido, las personas no asumen compromisos a largo plazo.
- Se rechaza el modelo tradicional de vida que podría considerarse propio de la sociedad andaluza como seña de identidad (vida colectiva, preocupación por vecino, consumo de proximidad, etc.).

¿Cómo es nuestra participación en la sociedad andaluza?

- Colaboración con otras asociaciones.
- Poca relación con las Administraciones o menor de la que sería apropiada.
- Poca participación en grandes ciudades y ciudades turísticamente muy masificadas.
- Mayor implicación en ciudades medianas y pequeñas.

¿Qué consideramos que es política de Scouts de Andalucía y qué sería competencia de los Grupos Scouts?

SCOUTS DE ANDALUCÍA

- Persona responsable de comunicación.
- Persona responsable de relaciones institucionales.
- Llevar propuesta a Scouts de España para crear una camiseta oficial como parte de la uniformidad.
- Usar las RRSS para captación de voluntarios para los grupos.

GRUPOS SCOUTS

- Incentivar la colaboración entre grupos.
- Colaborar con otras organizaciones y asociaciones para aumentar la visibilidad.
- Hacer intervención social.
- Dar visibilidad a los scouts, haciendo actividades fuera del local.

CONCLUSIONES

Scouts de Andalucía se encuentra en un punto de su historia en el que debe **renovarse** y decidir hacia dónde dirigir sus pasos, pues definirse como movimiento educativo ya no es suficiente para ocupar un lugar en la sociedad andaluza. Como consecuencia de los rápidos cambios sociales e ideológicos, la sociedad del bienestar, el crecimiento de SdA, su nueva estructura y la falta de solución a problemas estructurales que tienen 40 años, Scouts de Andalucía debe reaccionar y abrirse a nuevos horizontes.

Estos pueden venir de la mano del recién incorporado pilar del escultismo: el **servicio**. Si SdA y los grupos scouts son capaces de integrar el servicio en sus programaciones como una estrategia educativa similar a la técnica del proyecto y no como un evento aislado, se logrará convertir el escultismo andaluz en un referente de intervención social sin perder su esencia de **movimiento educativo**.

Al mismo tiempo, se podría buscar el **reconocimiento social** mediante la difusión y **publicidad** de estas actividades, *a priori*, más mediáticas que la educación en valores de niñas, niños y jóvenes, captando así la atención de personas con conciencia social que busquen hacer voluntariado y de las **instituciones** que vean en SdA una asociación de confianza y comprometida con sus valores y la sociedad, a la que compense aportar recursos.

Incorporar plenamente el servicio como estrategia de desarrollo integral de la persona conlleva avanzar en la **intervención social** del escultismo, en su papel como **agente transformador** y de cambio, pero no puede hacerse en soledad, precisa de la connivencia de otras entidades con las que **colaborar en proyectos comunes**, labor que, de paso, contribuirá también a mostrar a la ciudadanía lo que hacemos.

Abrirse a trabajar con organizaciones diferentes y de cara a la sociedad, requiere conocer el **impacto social** del escultismo andaluz para maximizar el **rendimiento** de

nuestras virtudes: asociación numerosa, con capacidad para organizar grandes eventos, multidisciplinar, implantada en toda Andalucía, con altos niveles de compromiso y de conciencia social... Incluso se podrían desarrollar nuevos nichos de intervención vinculados al servicio institucional (**protocolos** de ayuda humanitaria, intervención en casos de desastre natural, apoyo en macroeventos...).

De la charla-coloquio con el presidente de la Diputación de Córdoba se concluye que las **relaciones institucionales** deben ser una **prioridad** estratégica para la Asociación y los Grupos Scouts, que se debe establecer con el responsable político una relación más cercana, que nos beneficiaría estar en los órganos de **participación** infantil, juvenil y ciudadana y, en especial, la Asociación y los Grupos Scouts tienen que contar con una o varias personas que dominen los **plazos y procedimientos** que maneja la Administración, además de establecer un contacto estrecho con el personal técnico.

En cuanto a las aportaciones del grupo de discusión, se puede concluir que existe preocupación por la **captación** de adultos voluntarios, la **visibilidad** y el impacto social de la acción asociativa y de los grupos, pues, no siempre somos capaces de transmitir con eficacia qué somos y qué hacemos.

Se demanda una mayor **profesionalización** y un cambio en las políticas de **comunicación y relaciones institucionales**, así como su priorización en los planes estratégicos de la Asociación. También se concluye la importancia de mirarnos en el espejo de otras entidades sociales de cuyos métodos podamos aprender y la utilidad de que forme parte del uniforme una camiseta con la palabra "scout", ya que esta seña de identidad sí resultaría reconocible, como ya sucede con la pañoleta. En definitiva, preocupan en la misma medida el qué y el cómo comunicamos, además del quién (Asociación/Grupos Scouts) en función del perfil del público objetivo (familias, potenciales voluntarios, entidades públicas y privadas).

En cuanto a las relaciones institucionales, se reconoce además la relevancia y necesidad de **participar** en los espacios de representación ciudadana en todos los niveles que nos competen.

Para terminar con la percepción del **servicio** como una actividad puntual y descontextualizada, se hace necesario el apoyo de la **adaptación** del Sistema de Programas ASDE '17 a Scouts de Andalucía para implementar el servicio como una **estrategia educativa** similar a la técnica del proyecto que nos va a permitir reconectar con la sociedad, establecer nuevas sinergias con otras entidades del tercer sector y la Administración, amplificar nuestra labor como **agentes de cambio**, medir con mayor facilidad el **impacto social** de nuestra intervención y mejorar la visibilidad del escultismo. Todo ello, a la par que se favorece el desarrollo integral de los educandos en cualquiera de las etapas educativas.

No se busca convertir el servicio en el fin del escultismo, el objetivo sigue siendo la **educación**; sino aprovechar esta herramienta metodológica para aprender haciendo, en este caso, servicio.

También, se abre la posibilidad de identificar nuevos **nichos de intervención social** a través del servicio a nivel asociativo con la creación de protocolos de actuación ante determinadas eventualidades, sean estas positivas (macroencuentros como la celebración del Mundial en España en 2030) o negativas (catástrofes, ayuda humanitaria). De esta manera, se aumentaría la eficacia de nuestro potencial asociativo.

Finalmente, se concluye la necesidad de revisar la normativa que nos rige para ajustar la **participación asociativa** a la nueva realidad (crecimiento, cambio de estructura asociativa) y clarificar o delimitar **competencias** entre SdA y los grupos en determinadas materias como comunicación, financiación y relaciones institucionales a fin de aumentar la rentabilidad de nuestros recursos y mejorar su eficacia.

PROPUESTAS

Con el objetivo de dar respuesta a las cuestiones planteadas en las conclusiones se plantea la siguiente batería de propuestas:

1. Visibilización, comunicación e impacto social

- Priorizar las estrategias relacionadas con la comunicación y las relaciones institucionales en próximos planes estratégicos de Scouts de Andalucía.
- Crear/potenciar la figura de una persona responsable de comunicación¹² de SdA que sea especialista y establecer 2 perfiles diferenciados en función del público objetivo al que se dirija la acción comunicativa (SdA/grupo): familias, adulto voluntario, institución...
- Cambiar el discurso al explicar qué son los scouts y qué hacemos, sobre todo, en la captación de scouters, rovers y escultas hacia un marketing experiencial.
- Promover la utilización de una camiseta como prenda identificativa, que favorezca la visibilidad de SdA en nuestro entorno más cercano y en actividades fuera de él. En ella debería aparecer la palabra "SCOUT" como seña de identidad.
- Ampliar la política de comunicación asociativa priorizando:
 - o El impacto social de nuestra acción.
 - o Estudiar la viabilidad de utilizar otros formatos informativos como spots, pódcast, banners, masthead, anuncios in-stream no saltables, vídeos (Tik Tok, YouTube, Instagram, etc.)...
- Analizar/Hacer un seguimiento del impacto social del escultismo en Andalucía.

¹² Que podría apoyarse en un equipo tanto a nivel autonómico como provincial.

- Constituir un observatorio de la visibilidad y el impacto social del escultismo en Andalucía.

2. Relaciones institucionales

- Crear la figura de la persona especialista en relaciones institucionales¹³ en la Asociación y en las Delegaciones territoriales, que sea personal voluntario. En caso de quedarse desierto el puesto, se contrate a una persona encargada, que forme parte de la oficina de Scouts de Andalucía y trabaje tanto a nivel autonómico como provincial, para que desarrolle las siguientes funciones:
 - o Mantener el contacto con los responsables políticos y técnicos de nuestro ramo.
 - o Estar familiarizado los procedimientos, plazos y calendarios de las Administraciones y de Scouts de Andalucía.
 - o Conocer toda la cartera de servicios que ofrece cada Administración.
 - o Elaborar y mantener actualizado un borrador de proyecto que esté siempre preparado para presentarlo de forma inmediata ante cualquier eventualidad.
 - o Servir de enlace entre las instituciones y SdA/Grupos Scouts.
 - o Promover y facilitar la implicación de scouts en los espacios de participación ciudadana regionales, provinciales y locales.
 - o Colaborar en la difusión de acciones relacionadas con las Administraciones.
- Aumentar la presencia asociativa de Scouts de Andalucía en los espacios de participación ciudadana regionales y provinciales (mediante las Delegaciones territoriales).
- Promover la implicación de educandos y scouters en el mayor número posible de espacios de participación ciudadana, dentro del ámbito del Grupo Scout (como el Consejo Infantil Municipal).
- Presentar nuestra candidatura a premios y reconocimientos locales, provinciales y autonómicos.

3. Scouts de Andalucía. Servicio e intervención social

- Revisar la normativa vigente de Scouts de Andalucía para:

¹³ Sin mermar ni interferir en las competencias de Presidencia. Podrá apoyarse en un equipo tanto a nivel autonómico como provincial.

- Ajustar la participación asociativa a la nueva realidad (crecimiento, cambio de estructura asociativa), añadiendo nuevos mecanismos de participación de scouters y educandos en SdA.
 - Favorecer la participación en los CSA utilizando medios telemáticos, en caso de no poder asistir de manera presencial.
 - Promover la participación de los Grupos Scouts en los procesos de elaboración de planes estratégicos a largo plazo (3-6 años), desvinculándolos de la elección del Comité Ejecutivo.
 - Acordar las competencias de SdA (tanto a nivel autonómico como a nivel provincial) y de los Grupos Scouts en comunicación, financiación y relaciones institucionales para mejorar la eficacia de los recursos.
- Llevar a cabo una adaptación del Sistema de Programas ASDE'17 a la realidad de Scouts de Andalucía que recoja la implementación del servicio en todas las secciones como recurso educativo similar a la técnica de proyectos, de manera que se facilite a los scouters la integración de este pilar del método en sus planes anuales y de sección.
 - Generar nuevos nichos de intervención social basados en el servicio promovido por Scouts de Andalucía mediante protocolos de actuación en caso de posibles eventualidades positivas (apoyo en macroeventos institucionales) y negativas (apoyo en catástrofes, ayuda humanitaria, etc.).
 - Elevar a Scouts de España (ASDE) la propuesta de que se realice un estudio sobre los efectos de la pandemia del Covid-19 en las OOFF y en la sociedad.

PROSPECTIVA

A fin de anticipar retos y oportunidades que puedan surgir en un futuro inmediato en el ámbito de la sociedad andaluza, sería recomendable que Scouts de Andalucía permaneciera atenta a la publicación documentada de estudios sobre la **influencia** de la pandemia por Covid-19 y el **periodo postpandémico** en la población andaluza, tanto en niñas, niños y jóvenes, como en adultos, puesto que el perfil del potencial voluntario podría verse también influido por esta desgraciada circunstancia.

Asimismo, el actual **estado del bienestar** también tiene repercusiones tanto en la población como en el asociacionismo que resulta importante conocer y anticipar.

Igual sucede con los vertiginosos cambios provocados en la sociedad, la población y en la comunicación por el aumento del acceso ilimitado a todo tipo de contenido y a los dispositivos tecnológicos, internet y redes, a los que se suma una incipiente pero ya presente inteligencia artificial.

Por otra parte, también pueden condicionar la hoja de ruta de SdA los cambios en las políticas asociativas e infanto-juveniles de los partidos, por lo que debemos permanecer atentos y cercanos en nuestras relaciones institucionales para poder anticiparnos a nuevas situaciones que puedan plantearse.

En lo que atañe exclusivamente a Scouts de Andalucía, los nuevos retos y oportunidades parece que vendrán de la mano de:

- La consolidación de la estructura asociativa generada en 2018.
- La total implantación del programa educativo ASDE'17, de su desarrollo en Andalucía con la implementación del servicio como estrategia educativa en todas las secciones.
- Y de las directrices emanadas de la última Conferencia Scout Mundial, celebrada en Egipto en agosto de 2024, y que se traducen en el eslogan "Prepárate para la vida".

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bastida, R. y Solé, E. (2021). Introducción del impacto social de las organizaciones. *Revista de contabilidad y dirección* vol. 31.

Constitución de la Organización Mundial del Movimiento Scout.

Documentos de Conferencias anteriores de Scouts de Andalucía.

Plan Estratégico de Scout de España.

Visión 2023 WOSM

Ministerio de Asuntos Exteriores (2001) *Metodología de evaluación de la Cooperación Española*. Disponible en: <http://www.mae.es/NR/rdonlyres/9C92457B-BF3D-4A6A-AD9D-D4DB9965B94F/0/MethodologiadeevaluaciónIcompleto.pdf>

Fernández Prados, J.S. (2009). *Asociacionismo y participación social en Andalucía*. Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces. Sevilla.

Libera Bonilla, B.E. (2007). Impacto, impacto social y evaluación del impacto. *ACIMED* v15 (3). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_3_07/aci08307.htm

Organización de las Naciones Unidas (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Proyecto SEA (2001). *Fase de rendición de cuentas*. Disponible en: http://ulaweb.adm.ula.ve/ula_sea/Documentos/Descarga/Rendici%C3%B3n.PDF

<https://treehouse.scout.org/services/social-impact#:~:text=Scouting%20plays%20a%20pivotal%20role,%2Dsolving%2C%20and%20effective%20communication.>

Sanz Salas, J.L. (2024). Documentos de Conferencias de Scouts de Andalucía. Disponible en: http://www.lacuentaperdida.meduco.org/conferencias/conferencia1/conferencia1_00.htm

Walker, S. y Beckett, C. (2010) *Social work assessment and intervention*. Ed. RHP